

***COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SERVIDORES
JUDICIAL R.L (COOPEJUDICIAL R.L.)***

- ✓ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ✓ *Al 31 de diciembre de 2019*
- ✓ *Informe para revisión*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-7
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estados de Situación Financiera</i>	8-9
<i>Estados de Resultados</i>	10
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	11
<i>Estados de Variaciones en el Patrimonio</i>	12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	13-43
<i>Informe Complementario</i>	44-46

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L.
(Coopejudicial, R.L.)**

Hemos auditado los estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)*, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados globales, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)*, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota y en los aspectos provistos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
<p><i>Revisión de Ingresos y Egresos en las Partidas de efectivo</i></p> <p>La revisión detallada de las partidas de Ingresos y Egresos en las partidas de efectivo con respecto a la revisión de libros de bancos del periodo y su respectiva documentación soporte y demás normas de control interno, así como los factores de importancia que se presentan de las cuentas de Coopejudicial, es un asunto relevante en nuestra auditoria por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Cooperativa. De igual manera es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.</p>	<p>Solicitamos a la administración el libro de bancos de las diferentes cuentas bancarias que maneja la Cooperativa.</p> <p>Verificamos que el tipo de cambio utilizado en las cuentas de moneda extranjera correspondiera al oficial emitido por el Banco Central al cierre de periodo.</p> <p>Realizamos la revisión de las conciliaciones bancarias de las cuentas mantenidas por parte de la Cooperativa Solicitamos confirmaciones de saldos de las diferentes cuentas corrientes al Sistema Bancario Nacional con corte, al 31 de Diciembre de 2019 y cotejamos que el saldo confirmado por bancos coincidiera con el presentado por la Cooperativa.</p> <p>Efectuamos prueba de ingresos y egresos donde revisamos la documentación respectiva.</p>
<p><i>Revisión de Documentos por cobrar y sus medidas de control</i></p> <p>La revisión de documentos por cobrar, específicamente en los expedientes, sus garantías y demás normas de control interno, así como la conciliación entre el saldo de los registros contables y el sistema auxiliar de control de dichos documentos, (Cartera de crédito), es un asunto relevante en nuestra auditoria, por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de los correctos procedimientos por parte de la administración de la Cooperativa. De igual manera dicha partida es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.</p>	<p>Realizamos una evaluación de control interno existente en la comisión para el control de registro y gestión de cobro de las deudas.</p> <p>Cotejamos la cartera de crédito, con el mayor general al 31 de Diciembre de 2019.</p> <p>Revisamos una muestra de expedientes de crédito a la que le verificamos que se encuentren en cumplimiento de lo estipulado en las políticas de crédito establecida.</p> <p>Verificación de la base de datos de la cartera para la corroboración del cálculo de la clasificación de cartera, y el registro de la respectiva estimación para deterioro de cartera de créditos.</p>

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en

relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.), y del Consejo de Administración y Asamblea General. El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

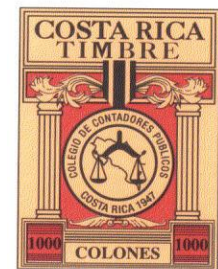
MURILLO & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS


Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7

Vence el 30 de setiembre de 2020

San José, Costa Rica, 27 de Enero de 2020.


“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.




**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)
BALANCES GENERALES**
Al 31 de Diciembre de 2019, 30 de Setiembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018
(En colones sin céntimos)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
ACTIVO			
Disponibilidades		1.328.212.969	1.335.993.796
Efectivo		48.193.926	34.132.001
Entidades financieras del país		1.280.019.043	1.301.861.795
Inversiones en instrumentos financieros	7-a	4.964.014.020	4.813.192.032
Mantenidas para negociar		770.640.945	532.892.939
Disponibles para la venta		4.115.898.522	4.205.768.931
Productos por cobrar		77.474.553	74.530.162
Cartera de Créditos	7-b	22.908.745.748	21.460.511.018
Créditos Vigentes		22.109.178.298	20.937.526.281
Créditos Vencidos		1.353.388.631	1.171.702.818
Créditos en Cobro Judicial		277.678.552	133.753.851
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		77.725.075 -909.224.808	40.276.540 -822.748.472
Cuentas y comisiones por Cobrar		1.976.992	0
Otras cuentas por cobrar (Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por Cobra)		1.976.992 0	2.824.011 -2.824.011
Bienes realizables		8.250.000	22.000.000
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		22.000.000	22.000.000
Estimación por deterioro y por disposición legal		-13.750.000	0
Participaciones en el capital de otras empre	7-c	910.000	660.000
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso Neto	7-d	1.367.462.778	1.415.560.319
Otros Activos	7-e	167.011.813	171.422.744
Activos Intangibles		142.784.536	152.432.047
Otros Activos		24.227.277	18.990.697
TOTAL DEL ACTIVO		30.746.584.320	29.219.339.909

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nancy Peraza Gamboa
Gerente General a.i.


Rita Monge Ureña
Contadora


Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

Continúa....

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el Público	7-f	9.595.286.975	8.180.698.573
A la Vista	6	1.128.683.305	914.308.169
A plazo	6	8.297.287.745	7.135.206.889
Cargos financieros por pagar		169.315.925	131.183.515
Obligaciones con entidades		3.078.023.025	3.469.010.879
A plazo	7-g	1.119.104.689	1.206.980.765
Otras obligaciones con entidades no financieras	7-h	1.955.675.691	2.258.409.542
Cargos financieros por pagar	7-g	3.242.645	3.620.572
Cuentas por Pagar y Provisiones	7-i	3.451.697.898	3.539.827.479
Provisiones		133.446.889	111.527.689
Otras cuentas por pagar diversas		3.318.251.009	3.428.299.790
Otros Pasivos		361.639.756	337.170.826
Ingresos Diferidos		361.639.756	337.170.826

TOTAL DEL PASIVOS		16.486.647.654	15.526.707.757
--------------------------	--	-----------------------	-----------------------

PATRIMONIO


Capital Social	7-j	9.492.383.625	8.946.655.403
Capital pagado		9.492.383.625	8.946.655.403
Ajustes al Patrimonio		321.304.302	250.191.394
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		274.098.935	274.098.935
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		5.129.351	-989.440
Ajuste por valuación de Inversiones respaso reserva de liquidez		42.076.016	-22.918.101
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0
Reservas Patrimoniales	7-k	3.566.622.436	3.476.111.473
Resultados del período	7-l	879.626.303	1.019.673.882

TOTAL DEL PATRIMONIO		14.259.936.666	13.692.632.152
-----------------------------	--	-----------------------	-----------------------

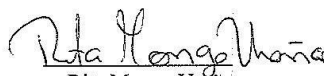
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		30.746.584.320	29.219.339.909
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------

0 **0**

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	29.893.144.463	27.400.336.213
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		29.770.930.989	27.400.336.213
Cuenta de orden por cuenta de tercero deudoras		122.213.474	0


Nancy Peraza Gamboa
Gerente General a.i.

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Rita Monge Ureña
Contadora



Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

Finaliza...

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018
(En colones sin céntimos)**

	NOTAS	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos Financieros			
Por Disponibilidades		4.339.573	4.804.762
Por inversiones en instrumentos financieros		299.654.983	302.313.713
Por Cartera de Créditos	7-m	3.753.137.163	3.519.683.785
Por ganancias de diferencias de cambio y UD		0	1.167.903
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar.		32.402.178	30.970.463
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		0	38.175
Por otros ingresos financieros		146.437.586	137.526.641
Total Ingresos Financieros		4.235.971.483	3.996.505.442
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		802.710.405	694.288.020
Por Obligaciones con Entidades Financieras		321.665.531	309.246.138
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		8.175.388	0
Total Gastos Financieros	7-n	1.132.551.324	1.003.534.158
Por estimación de deterioro de activos		91.995.913	88.731.306
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		4.194.155	2.062.306
RESULTADO FINANCIERO		3.015.618.401	2.906.302.284
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		15.751.316	9.003.988
Por bienes realizables		1.390.000	0
Por otros ingresos operativos		53.332.826	46.888.823
Total Otros Ingresos de Operación		70.474.142	55.892.811
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		7.526.499	4.194.062
Por Bienes Realizable		17.744.200	99.833
Por provisiones		50.289.884	50.227.287
Por otros gastos operativos		54.469.162	26.711.446
Total Otros Gastos de Operación		130.029.745	81.232.628
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2.956.062.798	2.880.962.467
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		1.038.632.929	960.930.778
Por otros gastos de Administración		711.610.419	569.052.843
Total Gastos Administrativos	7-o	1.750.243.348	1.529.983.621
RESULTADO OPERACIÓN NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	7-1	1.205.819.449	1.350.978.846
Participaciones sobre la Utilidad	7-1	54.261.875	60.794.048
RESULTADO DEL PERIODO	7-1	1.151.557.574	1.290.184.798
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de Inmueble, Mobiliario y Equipo		274.098.935	274.098.935
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		5.129.351	-989.440
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		42.076.017	-22.918.101
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		0	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	7-ii	321.304.303	250.191.395
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		1.472.861.877	1.540.376.194

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nancy Peraza Gamboa
Gerente General a.i.



Rita Monge Ureña
Contadora


Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

COOPEJUDICIAL, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018
(En colones sin céntimos)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Excedente del período		1.151.557.574	1.290.184.798
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Participación sobre resultado e impuestos		54.261.875	60.794.048
Ganancia o pérdida por venta y/o retiro de activos recibidos en dación de pago y de la propiedad, mobiliario y equipo.		7.526.499	4.194.062
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(8.175.388)	0
Gastos por Provisiones Sociales, Netos de Pagos		50.289.884	393.949
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		91.995.913	26.688.195
Pérdidas por otras estimaciones		17.744.200	0
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		50.289.884	0
Depreciaciones y amortizaciones		113.299.316	131.492.283
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		(237.748.006)	(9.143.878)
Créditos y avances de efectivo		(1.497.262.531)	(1.598.068.229)
Bienes realizables		13.750.000	(22.000.000)
Cuentas y comisiones por cobrar		1.976.992	0
Productos por cobrar		(37.448.535)	(15.666.854)
Otros activos		4.410.931	(34.163.993)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		1.376.455.992	701.445.720
Otras cuentas por pagar y provisiones		(88.129.581)	218.466.523
Productos por pagar		38.132.410	5.585.835
Otros pasivos		24.468.930	24.103.852
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1.127.396.359	784.306.311
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en Depósitos y valores (excepto mantenidos para negociar)		(1.258.263.136)	(521.440.750)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		52.508.472	22.938.507
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		1.390.000	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(250.000)	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(1.204.614.664)	(498.502.243)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		(390.987.854)	922.510.127
Pago de obligaciones		0	0
Pago de excedentes		(484.345.072)	(498.129.539)
Aportes de capital recibidos en efectivo		545.728.222	305.212.554
Reservas patrimoniales		90.510.963	88.334.337
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		(239.093.741)	817.927.479
Variación neta del efectivo y equivalentes		(316.312.046)	1.103.731.547
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2.915.309.579	1.811.578.032
Efectivo y equivalentes al final del año	2,1	2.598.997.533	2.915.309.579

Las notas son parte integrante de los estados financieros



 Nancy Peraza Gamboa
 Gerente General a.i.


 Rita Monge Ureña
 Contadora

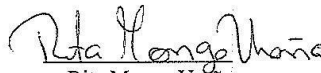

 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018
(en colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumuladas al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de Diciembre de 2018		8.973.513.809	281.593.291	3.340.072.921	996.258.624	13.591.438.644
Resultado del periodo 2018					1.019.673.882	1.019.673.882
Dividendos por periodo 2017					-996.258.624	-996.258.624
Reservas Legales y otras reservas estatutarias				136.038.552		136.038.552
Capital pagado adicional		-26.858.406				-26.858.406
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo			0			0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta			0			0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta			-31.401.897			-31.401.897
Saldo al 31 diciembre 2018		8.946.655.403	250.191.394	3.476.111.473	1.019.673.882	13.692.632.152
Saldo al 01 de enero del 2019		8.946.655.403	250.191.394	3.476.111.473	1.019.673.882	13.692.632.152
Originados en el Periodo 2019:						
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta			71.112.908			71.112.908
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta						0
Resultado del periodo 2019					879.626.303	879.626.303
Reservas Legales y otras reservas estatutarias				90.510.963		90.510.963
Dividendos del período 2018		509.836.941			-509.836.941	0
Emisión de acciones						0
Capital pagado adicional		35.891.281			-509.836.941	-473.945.660
Superavit por revaluación de inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas						0
Saldo al 31 de diciembre de 2019		9.492.383.625	321.304.302	3.566.622.436	879.626.303	14.259.936.666


Nancy Peraza Gamboa
Gerente General a.i.

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Rita Monge Ureña
Contadora


Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES,
R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En colones costarricenses sin céntimos)**

Nota 1- Información General

La *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)* está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.com.
- vii. Número de trabajadores al final del período.

	<u>31-12-19</u>	<u>31-12-18</u>
Número de trabajadores al final del periodo:	63	57

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros devengados (base de devengo), sobre la cartera de préstamos y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos, respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre préstamos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte, incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses con operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se presentan así:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Caja y Bancos	1.328.212.968	1.335.993.796
Fondos Inversión a la vista	770.640.945	535.960.241
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a dos meses	500.143.620	1.043.355.542
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos	<u>2.598.997.533</u>	<u>2.915.309.579</u>

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como negociables, los cuales son valorados a mercado, cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, es registrado en los resultados del período. La inversión en participaciones de fondos de inversión cerrados se clasifica como “Disponibles para la venta” y por ende el efecto de la valoración se registra en el patrimonio.

Las inversiones registradas como disponibles para la venta, se valoran a precio de mercado cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, se lleva directamente al patrimonio y se reconoce en los resultados del período corriente cuando ésta se realice o hasta que se determine que la inversión se ha deteriorado.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 08 de octubre del 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 09 de octubre del 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

1- 09 de octubre del 2006

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.

f. Información sobre garantías.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

f. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Hasta diciembre de 2013 aplica según el cuadro siguiente Definición de la categoría de riesgo

<i>Categoría de riesgo</i>	<i>Componente de mora (días)</i>	<i>Componente de pago histórico</i>	<i>% estimación</i>
A1	≤ 30	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	100%

A partir del 1 de enero de 2014 la estimación mínima se fija según el siguiente cuadro de acuerdo a la modificación realizada a la normativa 1-05

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación específica se determina por cada operación y se calcula así:
 (Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (con la categoría de menor riesgo).

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplían con los requisitos de mitigación.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2, sin embargo la Cooperativa como política definió mantenerse solamente en el

Grupo 2; con las siguientes condiciones:

Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Comportamiento de pago histórico
	Morosidad
	≤ ¢65,0 millones

2.3 Inmuebles, mobiliario y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los tipos de cambio para la compra de US\$1,00 son ¢570.09 y ¢604.39 respectivamente.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

<i>Concepto</i>	<i>Valuación</i>	<i>Criterio</i>
Activos	Tipo de cambio de compra	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de compra	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento, la cesantía es liquidada a los funcionarios cada año.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.12 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran como resultados del período, la cual está directamente asociada con el monto total del préstamo solicitado. Dichos ingresos se reconocen en el estado de resultados por medio del método de tasa de interés efectiva.

2.13 Errores

La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta retroactivamente para restaurar comparabilidad. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.14 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.15 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.16 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros. El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por

sus activos revaluados.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo.

La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los Estados Financieros

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	<u>4.886.539.467</u>	<u>4.738.661.870</u>

Cartera de Crédito:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Cartera de crédito originada por la entidad	23.740.245.481	22.242.982.950
Total	<u>23.740.245.481</u>	<u>22.242.982.950</u>

Estimación para créditos incobrables

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
a) Saldo al inicio de Diciembre 2018:	818.174.702	765.125.078
b) Más o menos:		
<i>bi. Estimación cargada a Resultados</i>	4.573.770	-3.499.180
<i>biii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados</i>	<u>0</u>	<u>0</u>
c) Saldo al final del año 2018	822.748.472	761.625.898
d) Más o menos:		
<i>di. Estimación cargada a resultados</i>	91.995.912	76.618.712
<i>diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados</i>	<u>-5.519.576</u>	<u>-15.496.138</u>
e) Saldo al final de diciembre de 2019	<u>909.224.808</u>	<u>822.748.472</u>

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de Garantía	31/12/2019		31/12/2018	
	Numero de Operaciones	Monto	Numero de Operaciones	Monto
Aval	45	13.669.656	46	14.170.146
Capital Social	3863	3.120.219.270	3691	3.128.499.088
Certificados de Ahorro a Plazo	43	344.557.582	39	237.589.968
Fiduciaria	1076	6.525.723.365	1223	6.619.967.076
Real (Hipotecaria-Prendaria)	150	2.138.326.088	148	1.959.066.207
Pagares	1746	11.597.749.520	2119	10.283.690.465
	6923	23.740.245.481	7266	22.242.982.950

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Toda la cartera es a los empleados judiciales y públicos que son Asociados, por lo que la actividad económica es solamente de consumo.

Tipo de actividad económica	31/12/2019	31/12/2018
Consumo	23.740.245.481	22.242.982.950
Total	23.740.245.481	22.242.982.950

Morosidad de la Cartera:

31-12-19 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	22.109.178.298	0	22.109.178.298
1 - 30 días	1.081.821.944	11.464.260	1.093.286.204
31 - 60 días	146.735.668	3.529.277	150.264.945
61 - 90 días	83.263.136	3.031.485	86.294.621
91 - 120 días	41.567.883	1.975.270	43.543.153
121 - 180 días	0	0	0
más de 180	0	0	0
Cobro judicial	277.678.552	26.277.214	303.955.766
TOTAL	23.740.245.481	46.277.506	23.786.522.987

31-12-18 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	20.937.526.016	0	20.937.526.016
1 - 30 días	1.033.656.765	10.966.854	1.044.623.619
31 - 60 días	111.785.172	2.598.312	114.383.484
61 - 90 días	12.693.069	529.179	13.222.248
91 - 120 días	13.568.077	763.449	14.331.526
121 - 180 días			0
más de 180			0
Cobro judicial	133.753.851	11.079.160	144.833.011
TOTAL	22.242.982.950	25.936.954	22.268.919.904

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera cuya amplitud está definida por el equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

31-12-2019

<i>Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días</i>	<i>Número de préstamos</i>
¢254.040.534	30

31-12-2018

<i>Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días</i>	<i>Número de préstamos</i>
¢73.547.178	8

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

31-12-19

<i>Monto</i>	<i>Número de préstamos</i>	<i>Porcentaje</i>
¢277.678.552	34	1.17%

31-12-2018

<i>Monto</i>	<i>Número de préstamos</i>	<i>Porcentaje</i>
¢133.753.851	16	0.60%

Nota 4- Activos cedido en garantía o sujetos a restricciones

<u>Activo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>Detalle</u>
Cartera de crédito	4.252.916.112	4.670.849.469	Obligaciones financieras.
Inversiones	2.516.163.491	2.639.912.474	Mantenidas reserva de liquidez

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra, según se indica.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Tipo de Cambio Compra.	¢570,09	¢604,39
Tipo de Cambio de Venta.	¢576,49	¢611,75

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	<u>31/12/2019</u>		<u>31/12/2018</u>	
	<u>Número de Clientes</u>	<u>Monto Acumulado</u>	<u>Número de Clientes</u>	<u>Monto Acumulado</u>
Depósitos del Público a la vista	6.068	1.128.683.305	5.828	914.308.169
Depósitos del Público a plazo	2.809	8.297.287.745	2.789	7.135.206.889
Total Depósitos de clientes	8.877	9.425.971.050	8.617	8.049.515.058

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, expresados en colones y no revelados con anterioridad son:

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Inversiones mantenidas para negociar		
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	360.750.460	0
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inversión	409.890.485	532.892.939
Subtotal	770.640.945	532.892.939
Inversiones disponibles para la venta		
Banco Central Costa Rica colones	2.516.163.491	2.639.912.474
Banco de Costa Rica colones	0	0
Banco Popular colones	0	1.153.798.891
GOBIERNO	0	315.751.264
Subtotal	2.516.163.491	4.109.462.629
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		
Banco Costa Rica colones Fondos de inversión	0	3.067.302
Banco Costa Rica colones	527.850.000	31.500.000
Banco Central Costa Rica colones	543.080.136	0
Banco Popular colones	500.143.620	0
COOPENAE	28.661.275	60.439.000
Banco Nacional de Costa Rica	0	1.300.000
Subtotal	1.599.735.031	96.306.302
Productos por cobrar por inversiones	77.474.553	74.530.162
TOTAL	4.964.014.020	4.813.192.032

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Crédito Personal	20.620.026.211	19.114.483.862
Crédito Capital	3.120.219.270	3.128.499.088
Productos por cobrar	46.277.505	25.936.955
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	31.447.570	14.339.586
Estimación de Incobrabilidad	-909.224.808	-822.748.472
TOTAL CARTERA CREDITO	22.908.745.748	21.460.511.018

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c. Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	31/12/2019	31/12/2018
FECOOPSE	100.000	100.000
CENECOOP	540.000	540.000
COOPENAE	20.000	20.000
URCOZON	250.000	0
Total	910.000	660.000

d. Inmueble, Mobiliario y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Terreno -costo-	131.082.145	131.082.145
Revaluación terreno	263.592.155	263.592.155
Subtotal	394.674.300	394.674.300
Edificios -costo-	953.329.416	953.329.416
Revaluación edificio	15.142.200	15.142.200
Mejoras edificio	9.039.610	9.039.610
Subtotal	977.511.226	977.511.226
Equipo y Mobiliario	235.860.383	225.706.190
Equipo de Cómputo	213.177.380	219.559.319
Vehículos	26.721.946	26.946.500
Bienes Tomados en Arrendamiento	24.022.941	
Depreciación Acumulada	-504.505.398	-428.837.216
Total	<u>1.367.462.778</u>	<u>1.415.560.319</u>

Concepto	Saldo al 31-12-18	Adiciones	Retiros	Ajustes y	
				Reclasificación	Saldo al 31-12-19
Terrenos	131.082.145	0	0	0	131.082.145
Revaluación Terrenos	263.592.155	0	0	0	263.592.155
Edificios e instalación	962.369.026	0	0	0	962.369.026
Revaluación y mejoras edificios e instalación	15.142.200	0	0	0	15.142.200
Equipos y mobiliario	225.706.190	14.335.123	4.180.928	0	235.860.384
Equipos de computación	219.559.319	2.965.550	9.347.490		213.177.379
Vehículos	26.946.500	0	0	224.554	26.721.946
Arrendamiento Financiero Leasing		30.318.870	6.295.928	0	24.022.941
	1.844.397.535	47.619.543	19.824.346	224.554	1.871.968.178
Depreciación acumulada	-428.837.216	-75.668.182	0	0	-504.505.398,00
Totales	1.415.560.319	-28.048.639	19.824.346	224.554	1.367.462.778

e. Otros Activos

	31/12/2019	31/12/2018
Gastos pagados por anticipado	19.061.605	18.671.896
Desarrollo en procesos de software	4.846.870	---
Software en uso	142.784.537	152.432.047
Depósitos en garantía	318,801	318.801
Total	167.011.813	171.422.744

f. Obligaciones con el Público

	31/12/2019	31/12/2018
Captaciones a la vista	1.128.683.305	914.308.169
Depósito de Ahorro a plazo	226.409.317	215.711.192
Depósito Captación a plazo	8.070.878.429	6.919.495.697
Cargos financieros por pagar	169.315.925	131.183.515
Total	9.595.286.975	8.180.698.573

g. Otras obligaciones financieras

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades financieras.

	<u>31/12/2019</u>	<u>30/12/2018</u>
Coopealianza R.L.	1.101.057.136	1.206.177.563
Banco de Costa Rica	0	803.202
Leasing CSI CA S.A.	18.047.553	0
Cargos Financieros por Pagar	<u>3.242.645</u>	<u>3.620.572</u>
Total	<u>1.122.347.334</u>	<u>1.210.601.337</u>

h. Obligaciones con entidades no financieras

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
INFOCOOP	<u>1.955.675.691</u>	<u>2.258.409.542</u>
TOTAL	<u>1.955.675.691</u>	<u>2.258.409.542</u>

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades financieras.

i. Cuentas por Pagar y Provisiones

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Acreedores por Adquisición de Bienes	4.026.474	4.715.359
Aportaciones patronales por pagar	15.349.651	13.832.315
Aportaciones laborales por pagar	6.109.993	5.436.213
Aportes al Presupuesto Superintendencias	1.527.169	2.524.033
Otras retenciones a terceros	46.398.807	43.401.449
Remuneraciones por pagar	18.663.078	17.361.869
Cenecoop, Conacoop y otros	42.204.181	60.794.548
Acreedores varios (a)	3.161.221.249	3.256.683.493
Provisiones (b)	133.446.889	111.527.689
Vacaciones acumuladas	17.212.376	17.497.318
Impuestos por pagar	802.100	1.681.549
Aguinaldo acumulado	<u>4.735.929</u>	<u>4.371.644</u>
TOTAL	<u>3.451.697.898</u>	<u>3.539.827.479</u>

(a) El saldo de la cuenta “Acreedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de

“Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Fondo de Saldos deudores	1.547.037.084	1.373.487.359
Fondo de Socorro Mutuo	1.008.828.408	1.016.814.931
Cuotas Mutual Alajuela	1.190.616	949.418
Capital a devolver por renuncia	399.201.447	642.986.395
Cuotas anticipadas por interinos	39.752.245	30.162.173
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	34.284.747	29.695.408
Cuentas por pagar proveedores	29.564.232	71.838.989
Cuotas a devolver	0	0
Cuentas por pagar fallecidos	48.577.898	43.031.370
Auditorías y asesorías por pagar	1.393.667	1.463.247
Otras cuentas por pagar	51.390.906	46.254.203
<i>Saldo Final del periodo</i>	<u>3.161.221.249</u>	<u>3.256.683.493</u>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	25.485.550	25.449.685
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	17.982.233	16.852.301
Provisión preaviso	Preaviso	52.372.115	47.675.726
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	37.606.991	19.856.539
Provisión litigios pendientes	Provisión creada por posible pago por servicios profesionales	0	1.693.438
Total		<u>133.446.889</u>	<u>111.527.689</u>

j. Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldo inicial	8.946.655.403	8.641.442.849
Aportes netos	545.728.222	305.212.554
Saldo al final del período	<u>9.492.383.625</u>	<u>8.946.655.403</u>

k. Reservas Patrimoniales

El detalle de las reservas se presenta a continuación:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Aplicación 31-12-19	Acumulado	Aplicación 31-12-18	Acumulado
Reserva Legal 10%	109.145.645	1.898.476.725	88.128.773	1.789.331.081
Reserva Asamblea 2.5%	12.058.195	65.922.021	13.509.788	92.073.085
Reserva CCD 2.5%	6.029.097	229.369.816	6.754.894	226.622.873
Reserva Bienestar Social 6%	72.349.167	537.442.601	81.058.731	527.663.969
Reserva de Educación 5%	60.290.972	471.368.438	67.548.942	518.581.311
Para Contingencias	36.174.583	329.271.760	40.529.365	293.097.176
Reserva Responsabilidad Social	6.029.097	34.771.073	6.754.894	28.741.976
Total Reservas	302.076.756	3.566.622.436	304.285.387	3.476.111.473

l. Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultado del período antes de participaciones	1.205.819.447	1.350.978.846
CONACOOOP 2%	-12.058.194	-13.509.788
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-18.087.292	-20.264.683
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-12.058.194	-13.509.788
Otros organismos de integración	-12.058.194	-13.509.788
Total participaciones	-54.261.875	-60.794.048
Resultado del período después de participaciones	1.151.557.572	1.290.184.798
Reserva de Educación (5%)	-60.290.972	-67.548.942
Reserva Legal (10%)	-109.145.644	-88.128.773
Reserva de Bienestar Social (6%)	-72.349.166	-81.058.731
Reserva Asamblea Delegados (1%)	-12.058.194	-13.509.788
Reserva CCD (0.5%)	-6.029.097	-6.754.894
Reserva Capital Institucional (3%)	-36.174.583	-40.529.365
Reserva Responsabilidad Social (0.5%)	-6.029.097	-6.754.894
Resultado del período después de participaciones	849.480.817	985.899.411
Por acuerdo del Consejo las retenciones del Cenecoop se toman de la partida de Educación.	30.145.486	33.774.471
Resultado del período final.	879.626.303	1.019.673.882
 7.ii OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de Inmueble, Mobiliario y Equipo	274.098.935	274.098.935
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	5.129.351	-989.440
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	42.076.017	-22.918.101
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	0	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	321.304.303	250.191.395
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	1.170.785.120	1.236.090.806

La reserva legal se ajusta por ¢88.128.773 y no por el equivalente al 10% sobre el total de resultados del período tomando en cuenta que con dicho monto se alcanza el 20% sobre el capital social y tomando como referencia lo establecido en el estatuto según artículo No.77, inciso a, el cual establece: **“ARTÍCULO 77: La Cooperativa cierra anualmente su ejercicio económico al 31 de diciembre. Los excedentes deben destinarse en la siguiente forma y orden.**

- a) **El 10% a la constitución de una RESERVA LEGAL hasta que alcance el 20% del capital social. Dicha reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. “**

Por acuerdo de Consejo se toma de la reserva de educación el monto equivalente a un 2.5% sobre el total del resultado del período para el pago al Cenecoop.

m. Ingresos por Cartera de Crédito

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Crédito Personal	2.847.696.120	2.640.281.105
Crédito Capital	547.068.917	514.757.209
Crédito FAG	94.340.399	94.232.823
Intereses Anticipados	57.632.697	53.974.276
Crédito Hipotecarios	15.624.005	22.612.345
Crédito Vivienda	0	0
Otros	144.943.258	146.005.316
Productos otras aceptaciones	45.831.767	47.820.711
Total	<u>3.753.137.163</u>	<u>3.519.683.785</u>

n. Gastos Financieros

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	802.710.404	694.288.020
Gastos Financieros Obligaciones Entidades Financieras	321.665.531	309.246.138
Pérdida por diferencial cambiario	8.175.389	0
Total	<u>1.132.551.324</u>	<u>1.003.534.158</u>

o. Gastos de Administración

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>Setiembre a Diciembre 2019</u>	<u>Setiembre a Diciembre 2018</u>
Gastos de Personal	1,038,632,929	960,930,779	259,884,170	241,376,723
Gastos por Servicios Externos	355,045,521	215,006,658	125,894,536	69,150,128
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	76,086,696	73,536,186	19,226,011	19,088,776
Gastos de Infraestructura	129,966,559	144,800,700	32,479,766	35,859,901
Gastos Generales	150,511,643	135,709,298	53,502,178	50,126,248
Total	<u>1,750,243,348</u>	<u>1,529,983,621</u>	<u>490,986,661</u>	<u>415,601,776</u>

p. Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

q. Vencimiento de activo y pasivos agrupados

El detalle de vencimientos de activos y pasivos se describe a continuación:

31-12-2019 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total Recuperación Activos	2.385.116.550	718.195.033	220.302.542	1.204.781.938	2.373.425.848	22.537.638.302	584.058.485	30.023.518.697

Total Vencimiento Pasivo	1.911.886.083	696.773.461	674.334.175	1.596.112.156	3.583.002.724	4.211.201.401	0	12.673.310.000
Diferencia	473.230.467	21.421.572	-454.031.633	-391.330.218	-1.209.576.876	18.326.436.901	584.058.485	17.350.208.697

31-12-2018 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total Recuperación Activos	2.802.121.886	530.112.603	1.077.738.287	650.072.934	3.522.137.569	19.459.536.469	286.770.262	28.328.490.010

Total Vencimiento Pasivo	1.821.209.638	696.483.686	808.591.086	1.460.916.835	3.136.566.609	3.725.941.597	0	11.649.709.451
Diferencia	980.912.248	-166.371.083	269.147.201	-810.843.901	385.570.960	15.733.594.872	286.770.262	16.678.780.559

r. Riesgo de Liquidez

Se cuenta con un software para riesgos, el cual contiene los módulos de gestión de riesgos e incluye el manejo de liquidez.

Se utilizan herramientas para medir los niveles de volatilidad, se elaboran flujos de caja semanal y proyectado a un año los cuales son liquidados, calces de plazos provisionales, que permitan a la cooperativa mantener niveles de liquidez históricos por encima de los mínimos establecidos por la normativa.

Calce de plazos en colones a Diciembre 2019

(en colones sin céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades	1.270.902.368	0	0	0	0	0	0	0	1.270.902.368
Inversiones	770.640.945	76.767.579	500.143.620	1.350.000	543.080.136	1.045.101.175	1.997.562.316	0	4.934.645.771
Cartera de créditos	0	266.805.658	218.051.413	218.952.542	661.701.802	1.328.324.673	20.540.075.985	584.058.485	23.817.970.558
Total de recuperación activos	2.041.543.313	343.573.237	718.195.033	220.302.542	1.204.781.938	2.373.425.848	22.537.638.301	584.058.485	30.023.518.697
Vencimiento de pasivos									
Obligaciones con el publico	1.128.683.305	573.780.893	622.171.068	560.202.112	1.359.558.217	2.531.260.627	2.650.314.828	0	9.425.971.050
Oblig. Con entidades Financ.	0	36.863.314	74.602.393	114.132.062	236.553.939	1.051.742.098	1.560.886.573	0	3.074.780.379
Cargos por pagar	0	172.558.570	0	0	0	0	0	0	172.558.570
Total de vencimiento de pasivo MN	1.128.683.305	783.202.777	696.773.461	674.334.174	1.596.112.156	3.583.002.725	4.211.201.401	0	12.673.310.000
Diferencia MN	912.860.008	-439.629.540	21.421.572	-454.031.632	-391.330.218	-1.209.576.877	18.326.436.900	584.058.485	17.350.208.697

Calce de plazos dólares a Diciembre 2019

(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2019 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	57.310.600								57.310.600
Inversiones	0	0	29.368.248	0	0	0	0		29.368.248
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup.Activos	57.310.600	0	29.368.248	0	0	0	0	0	86.678.848
Obligac. c/el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.							0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	57.310.600	0	29.368.248	0	0	0	0	0	86.678.848

Calce de plazos colones a Diciembre 2018

(En colones sin céntimos)

31-12-2018 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	1.292.636.139								1.292.636.139
Inversiones	535.960.240	727.604.278	315.751.264	862.848.372	0	2.209.258.144	101.172.081	0	4.752.594.379
Cartera de Crédito		245.921.228	214.361.339	214.889.915	650.072.934	1.312.879.425	19.358.364.388	286.770.263	22.283.259.492
Total Recup.Activos	1.828.596.379	973.525.506	530.112.603	1.077.738.287	650.072.934	3.522.137.569	19.459.536.469	286.770.263	28.328.490.010

Obligac. c/el Público	914.308.169	738.962.866	629.461.375	706.145.807	1.248.950.528	2.186.095.523	1.625.590.789	0	8.049.515.057
Obligac. c/ Ent. Fin.		33.134.516	67.022.310	102.445.279	211.966.307	950.471.086	2.100.350.809	0	3.465.390.307
Cargos por Pagar	0	134.804.087	0	0	0	0	0	0	134.804.087
Total Vencimiento	914.308.169	906.901.469	696.483.685	808.591.086	1.460.916.835	3.136.566.609	3.725.941.598	0	11.649.709.451
Diferencia	914.288.210	66.624.037	-166.371.082	269.147.201	-810.843.901	385.570.960	15.733.594.871	286.770.263	16.678.780.559

Calce de plazos dólares a Diciembre 2018
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2018 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	43.357.657								43.357.657
Inversiones	0	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0		60.597.653
Cartera de Crédito	0								0
Total	43.357.657	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0	0	103.955.310
Recup.Activos									
Obligac. c/el	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	43.357.657	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0	0	103.955.310

s. Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como la 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 31 de Diciembre de 2019
(en colones sin céntimos)

31-12-2019 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	5,845,000	528,985,545	613,426,640	1,147,882,886	1,561,906,160	517,386,167	4,375,432,398
Cartera de Crédito	40,808,634,806	0	0	0	0	0	40,808,634,806
Total Recuperación Activos	40,814,479,806	528,985,545	613,426,640	1,147,882,886	1,561,906,160	517,386,167	45,184,067,204

Obligaciones c/ Público	709,473,156	1,324,169,452	1,539,580,988	2,732,402,336	1,223,784,387	2,196,304,434	9,725,714,753
Obligaciones Ent. Fin.	3,074,780,380	0	0	0	0	0	3,074,780,380
Total Vencimiento	3,784,253,536	1,324,169,452	1,539,580,988	2,732,402,336	1,223,784,387	2,196,304,434	12,800,495,133
Diferencia	37,030,226,269	-795,183,907	-926,154,348	-1,584,519,450	338,121,773	-1,678,918,267	32,383,572,070

Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre de 2019
(en colones sin céntimos)

31-12-19 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	29.368.248	0	0	0	0	29.368.248
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	29.368.248	0	0	0	0	29.368.248

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	29.368.248	0	0	0	0	29.368.248

Reporte de brechas colones al 31 de Diciembre de 2018
(en colones sin céntimos)

31-12-2018 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1.018.726.803	1.009.988.027	467.695.493	2.290.152.139	9.844.000	129.532.000	4.925.938.462
Cartera de Crédito	38.091.419.033	0	0	0	0	0	38.091.419.033
Total Recuperación Activos	39.110.145.836	1.009.988.027	467.695.493	2.290.152.139	9.844.000	129.532.000	43.017.357.495

Obligaciones c/ Público	674.484.657	1.446.209.617	1.384.268.676	2.395.995.373	572.103.798	1.749.691.485	8.222.753.606
Obligaciones Ent. Fin.	3.465.390.307	0	0	0	0	0	3.465.390.307
Total Vencimiento	4.139.874.964	1.446.209.617	1.384.268.676	2.395.995.373	572.103.798	1.749.691.485	11.688.143.913
Diferencia	34.970.270.872	-436.221.590	-916.573.183	-105.843.234	-562.259.798	-1.620.159.485	31.329.213.582

Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre de 2018
(en colones sin céntimos)

31-12-18 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	30.302.604	0	30.295.048	0	0	60.597.652
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	30.302.604	0	30.295.048	0	0	60.597.652

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	30.302.604	0	30.295.048	0	0	60.597.652

t. Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

Calce de plazos dólares Diciembre 2019
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2019 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	57.310.600								57.310.600
Inversiones	0	0	29.368.248	0	0	0	0	0	29.368.248
Cartera de Crédito	0								0
Total	57.310.600	0	29.368.248	0	0	0	0	0	86.678.848
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	57.310.600	0	29.368.248	0	0	0	0	0	86.678.848

Calce de plazos dólares Diciembre 2018
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2018 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	43.357.657								43.357.657
Inversiones	0	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0	0	60.597.653
Cartera de Crédito	0								0
Total	43.357.657	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0	0	103.955.310
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	43.357.657	158.653	30.219.500	0	0	30.219.500	0	0	103.955.310

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	29.644.276.840	27.303.881.863
Cuentas Castigadas	75.660.764	69.322.379
Productos en Suspense	50.993.386	27.131.971
Administración Cesantía Poder Judicial	122.213.474	0
Total	<u>29.893.144.463</u>	<u>27.400.336.213</u>

Nota 9- Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b. No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPEJUDICIAL, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c. No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d. No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

Nota 10 - Hechos Relevantes y subsecuentes.

Al 31 de diciembre de 2019, no existe ningún hecho relevante.

Nota 11- Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2019 fueron analizados para ser autorizados para su emisión por la Administración el 22 de enero de 2020.

Nota 12- Asuntos legales

Por medio de la presente quien le suscribe atento le saludo y a la vez paso de seguido a remitirle la información solicitada con relación a los procesos judiciales vigentes tanto en

forma activa como pasiva que están siendo tramitados a nivel judicial o administrativo, en el periodo del año pasado, a saber:

a) Demandas promovidas contra la cooperativa.

En el periodo solicitado no existieron demandas en contra de la Cooperativa.

b) Demandas promovidas por la cooperativa.

En ese periodo las demandas promovidas por la cooperativa y son cobros judiciales (17), dos procesos contenciosos administrativos un finalizado contra El Poder Judicial, el otro contra Banco Central de Costa Rica, CONASSIF y SUGEF aun pendiente de resolución y un proceso penal en contra de ignorado por unas suplantaciones de que fue víctima la Cooperativa.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)**, al 31 de diciembre de 2019 y emitimos dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 27 de enero de 2020.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros, consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)**, y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)**, para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2019, CG 2-2019 y CG 3-2019 de fechas 29 de Mayo de 2019 y 01 de Octubre de 2019, 27-de enero 2020 hemos informado a la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración y su Consejo de Administración los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)**, en el curso normal del trabajo asignado.

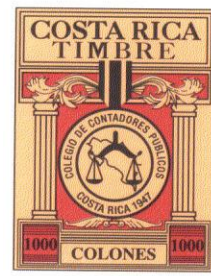
Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Judiciales, R.L. (Coopejudicial, R.L.)*

MURILLO & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2020



San José, Costa Rica, 27 de Enero de 2020

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.